

ACTA No. 011- 2016-CG-SE**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
GESTORA DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA
EXPERIMENTAL YACHAY****AÑO 2016**

A las 12h00, del día viernes 24 de junio de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade e Ing. Juan Carlos Moreno, Delegado del Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1) Proceso de Selección Rector**2) Hiring packages: Dr. Julio Chacón y Dr. Ernesto Medina**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

1) Proceso de Selección Rector

El Dr. Ares Rosakis señala que en razón de la decisión del Dr. Daniel Larson de separarse de la Institución es indispensable establecer un procedimiento para designar un nuevo Rector.

El Dr. José Andrade señala que el proceso debe ser participativo de modo que todos los estamentos de la Universidad se sientan incluidos en la toma de esta decisión de enorme trascendencia de la Universidad.

El Dr. Ares Rosakis propone que para estos efectos se conforme un Comité para la Selección de Candidatos para Rector, cuya función principal será presentar a la Comisión una lista de tres candidatos para ocupar el cargo de Rector. La lista estará integrada por dos candidatos que actualmente funjan como autoridades académicas (incluidas aquellas que se vincularán en un futuro próximo y han aceptado la oferta realizada) y un candidato externo.

La Comisión Gestora presentará ante el Presidente de la República el nombre del candidato que haya escogido de la lista remitida por el Comité, para su nombramiento como miembro de la Comisión y su posterior designación como Rector.

El Comité estará conformado por: el Rector, quien lo presidirá; todas las autoridades académicas (incluidas aquellas que se vincularán en un futuro próximo y han aceptado la oferta realizada); un miembro del personal académico *temure track* designado por la CG; un representante del personal académico ocasional *lectures*; un representante de los estudiantes; un representante de los servidores y la Secretaria Jurídica de la Comisión Gestora. Todos los miembros contarán con voz y voto.

La Secretaria Jurídica presentará los proyectos de Reglamento para elección de representantes y el Reglamento de Funcionamiento del Comité, hasta el 1 de Julio de 2016.

Los representantes al Comité serán elegidos hasta el 15 de Julio de 2016. El Comité remitirá a la Comisión Gestora la lista de tres candidatos hasta el 15 de Agosto de 2016.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate mociona el Dr. Ares Rosakis se aprueba el Proceso de Selección de Rector y conformar del Comité para la Selección de Candidatos para Rector, cuya función principal presentar a la Comisión una lista de tres candidatos para ocupar el cargo de Rector, moción que es secundada por el doctor José Andrade.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SE-11 No. 050-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar el proceso de selección de Rector y conformar del Comité para la Selección de Candidatos para Rector, cuya función principal presentar a la Comisión una lista de tres candidatos para ocupar el cargo de Rector. La lista estará integrada por dos candidatos que actualmente funjan como autoridades académicas (incluidas aquellas que se vincularán en un futuro próximo y han aceptado la oferta realizada) y un candidato externo. La Comisión Gestora presentará ante el Presidente de la República el nombre del candidato que haya escogido de la lista remitida por el Comité, para su nombramiento como miembro de la Comisión y su posterior designación como Rector. El Comité estará conformado por: el Rector, quien lo presidirá; todas las autoridades académicas (incluidas aquellas que se vincularán en un futuro próximo y han aceptado la oferta realizada); un miembro del personal académico ternure track designado por la CG; un representante del personal académico ocasional lectures; un representante de los estudiantes; un representante de

los servidores y la Secretaría Jurídica de la Comisión Gestora. Todos los miembros contarán con voz y voto. La Secretaría Jurídica presentará los proyectos de Reglamento para elección de representantes y el Reglamento de Funcionamiento del Comité, hasta el 1 de Julio de 2016. Los representantes al Comité serán elegidos hasta el 15 de Julio de 2016. El Comité remitirá a la Comisión Gestora la lista de tres candidatos hasta el 15 de Agosto de 2016.

2) Hiring packages: Dr. Julio Chacón y Dr. Ernesto Medina

El Dr. Ares Rosakis señala que han recibido los Hiring Packages de los Dres. Julio Chacón y Ernesto Medina, con el fin de poder tener el mejor equipo académico para consolidar la cátedra universitaria en los más altos estándares de enseñanza nacional e internacional. En este punto los miembros de la Comisión Gestora discuten al respecto de los dos candidatos y culminadas las discusiones el Dr. Ares Rosakis mociona aprobar los *Hiring Packages* del Dr. Julio Chacón y Dr. Ernesto Medina.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros.

RCG-SE-11 No. 051-2016: La Comisión Gestora decide aprobar sobre *Hiring Packages* del Dr. Julio Chacón y Dr. Ernesto Medina.

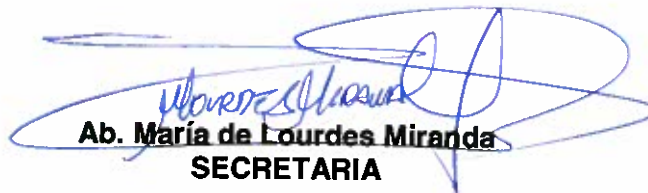
Artículo 2.- Encárguese de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de Talento Humano y Dirección Administrativa.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h10, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



Daniel Larson, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR



Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA



